



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 16 ENE 2023

DECRETO ALCALDICIO N° 0079 /

TENIENDO PRESENTE: Memo Inspección N°005/2023 de Jefa de Inspección a Encargada de Rentas de fecha 09.01.2023. Informe N°163/2022 de Inspector Municipal a Jefa de Inspección Comunal de fecha 23.12.2022. Fotografías de la propiedad. Formulario Solicitud Patente M.E.F. Ley N°19.749 de fecha 12.12.2022. Solicitud de Ingreso N°426 de fecha 12.12.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de Cédula de Identidad N°6.388.355-7 a nombre de Ricardo Eleazar David Rojas. Certificado de Dominio Vigente Folio N°1201, Carátula N°162786 de fecha 29.11.2022 del Conservador de Bienes Raíces de Concón. Resolución N°2432 de la SEREMI de Salud de fecha 08.08.2005. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Croquis de ubicación. Carta de Junta de Vecinos "Caleta Higuerrillas" de diciembre del año 2022. Fotografía de la fachada de la propiedad. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Detalle de la Patente correspondiente al 2do. Semestre del año 2022.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°2079 de fecha 16.08.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°2078 de fecha 16.08.2022 que delega firma a la Administradora Municipal Srta. Mariela Flores Campos.

DECRETO



1.-

OTÓRGUESE PATENTE	DEFINITIVA MICROEMPRESA FAMILIAR
AL CONTRIBUYENTE	RICARDO ELEAZAR DAVID ROJAS.
C. DE I. N°	[REDACTED]
GIRO	ACTIVIDADES DE RESTAURANTES Y DE SERVICIO MOVIL DE COMIDAS. (SIN ALCOHOL)
DOMICILIADA	[REDACTED]
ROL	3441-3.

2.- **NOTIFÍQUESE** por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto N°1.

3.- **CÓBRESE** el 1er. Semestre del año 2023 una vez que se haya cargado el rol de cargo de patentes CIPA del respectivo año.

4.- **ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**

SECRETARÍA MUNICIPAL
 MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

ALCALDE (S)

PEM/NAN/sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado
- ❖ Secretaria Municipal
- ❖ Departamento de Rentas (2)
- ❖ Turismo y Fomento Productivo.

1. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		16 ENE 2023